

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Personal Judicial

ACTA*Título reunión***COMISIÓN DISCIPLINARIA**

<i>Lugar</i>	<i>Fecha</i>	<i>Hora inicio</i>	<i>Hora fin</i>
Sala "María Victoria Cinto Lapuente"	17/01/2024	13:00 h.	13:30 h.

<i>Asistentes</i>	
D. Wenceslao Francisco Olea Godoy	Presidente
D ^a Nuria Díaz Abad	Vocal
D. Francisco Gerardo Martínez Tristán	Vocal
D. Enrique Lucas Murillo de la Cueva	Vocal
D. Juan Manuel Fernández Martínez	Vocal
D. Juan Martínez Moya	Vocal
D. José María Macías Castaño	Vocal
D ^a Laura de Lorenzo Aracama	Secretaria

Acuerdos alcanzados

Uno. - Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión del 21 de diciembre de 2023, así como tomar conocimiento de la designación, con carácter transitorio, como miembro de esta Comisión de la vocal Nuria Díaz Abad en sustitución del vocal Álvaro Cuesta Martínez.

Dos. Expediente Disciplinario núm. XXX.- Imponer a XXX una sanción de multa por importe de 600 euros, por la comisión de una falta grave del art. 418. 11 de retraso como titular del Juzgado X.

Tres. Acción Disciplinaria Tribunales núm. XXX.- Quedar enterada del acuerdo del Promotor de la Acción Disciplinaria de remitir a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia de X, para su consideración, testimonio de las actuaciones relativas a la queja presentada por la posible comisión de una falta leve de desconsideración del magistrado XXX en su actuación en el Juzgado X.

Cuatro. Acción Disciplinaria Tribunales núm. XXX.- Quedar enterada del acuerdo del Promotor de la Acción Disciplinaria de remitir al Presidente del

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Personal Judicial

Acuerdos alcanzados

Tribunal Superior de Justicia de X, para su consideración, testimonio de las actuaciones relativas a la queja presentada por la posible comisión de una falta leve de retraso de XXX como titular del Juzgado X.

Cinco. Expediente Disciplinario núm. XXX.- Quedar enterada del acta de cese de funciones por tiempo de un día del magistrado XXX, en cumplimiento de la sanción que le fue impuesta por la comisión de una falta muy grave de ignorancia inexcusable en el cumplimiento de los deberes judiciales como titular del Juzgado X.

Seis. Expediente Disciplinario núm. XXX- Quedar enterada de la petición de XXX, de una copia de las actuaciones del expediente disciplinario de referencia, por el que fue sancionada por la comisión de una falta muy grave de ausencia injustificada como magistrada de la Sección núm. X de X y acceder a la remisión, a efectos de un tema relacionado con su pensión de jubilación, de las certificaciones resoluciones de su incoación, así como del acuerdo sancionador.

La totalidad de los acuerdos fueron aprobados por unanimidad de todos los miembros de la Comisión, fijándose la próxima reunión para el día 24 de enero de 2024, a las 12:30 h.

Vº Bº Presidente

La Secretaria